

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA**ANUNCIO**

Expte.: 602/PLN. Mediante acuerdo plenario, en sesión celebrada el 27 de Septiembre de 2.021, fue aprobado con carácter definitivo el Proyecto de Actuación para ampliación de Centro de Desarrollo para la Movilidad Sostenible promovido por ARCOS SUN INVEST, S.L. en Finca Las Hoces, lo que se publica para general conocimiento, de conformidad a lo previsto en el art. 43.1.f de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía en el BOP Cádiz y a los efectos oportunos.

Arcos de la Frontera, a cinco de Octubre de dos mil veintiuno. EL DELEGADO DE URBANISMO. Fdo.: Juan Ramón Barroso Morales.

Nº 96.590